



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

742

RESOLUCIÓN N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

18 NOV 2022

VISTO:

El Documento DE-1210-01834621-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia se adjunta Acta de Prórroga y Actualización del Contrato de Servicios, suscripto con José Ignacio VIGIL, D.N.I. N° 25.629.617, para la prestación de servicios en la Secretaría de Gobierno.

Que habiendo tomado intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública y estando cumplidas las formalidades exigidas por los Decretos D.M.M. Nros. 02299/16 y 02313/16, debe dictarse el acto administrativo que disponga su aprobación y registración.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1°: Aprobar y registrar el Acta de Prórroga y Actualización del Contrato de Servicios, suscripto con José Ignacio VIGIL, D.N.I. N° 25.629.617, que se adjunta y forma parte integrante de la presente.

Art. 2°: Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a atender el gasto que demande la presente gestión.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Secretaria de Legitimación